

EL NIÑO
RICARDO OCHOA DE RETANA Y GOICOLEA
HA SUBIDO AL CIELO A LA UNA DEL MEDIODÍA DE AYER
á la edad de cuatro años

Sus afligidos padres don José y doña Encarnación, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Patricipan á V. tan dolorosa pérdida y le ruegan se sirva asistir á la Misa de Gloria que tendrá lugar mañana miércoles á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 1.º de Marzo de 1904.
Casa mortuoria: Constitución, D. 1.º

Los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se darán avisados con la presente.

En la Audiencia

Causa por homicidio

Para las diez de esta mañana estaba señalada la vista de la causa que por el delito de homicidio se sigue á Benito Urdaneta Pipaón, de 17 años de edad, domiciliado en esta capital.

El hecho
Ya lo recordarán los lectores, pero por si así no fuese, vamos á consignarlo tal como en su escrito de calificación lo hacía el señor Fiscal:

“Encontrándose varios sujetos entre ellos Pablo Martínez Arrieta en la taberna que Indalecio Fernández tiene en esta capital la noche del 7 de Septiembre último, entró en ella el procesado Benito Urdaneta Pipaón, de 17 años de edad, el cual dijo una palabra mortificante al Pablo. En la siguiente noche, el 8, volvieron á encontrarse los dos en la misma taberna y diciendo el Pablo que quería hablar al Benito, salieron, tuvieron algunas palabras y se pegaron. En la noche del 9, se encontraron en la calle de San Francisco, el Benito dijo al Pablo, si le daría entonces las bofetadas que le había dado la noche anterior, contestándole que sí, si le faltaba. Acto seguido agarró el Benito al Pablo por la blusa diciéndole: sal un poco afuera y echando los dos á andar, sacó á los pocos pasos el Benito un puñal, asestando con él un golpe al Pablo le causó una herida en el epigastrio que le atravesó el diafragma pericardio y ventrículo aurícula derecha y le produjo casi instantáneamente la muerte.”

El Tribunal
Forman el de derecho los señores don Hipólito del Campo, presidente, y los señores Bobadilla y Marroquin, Magistrados (Esto por primera vez). Está encargado de la acusación el Teniente Fiscal señor Robles y de la defensa el abogado don Gabriel Martínez de Aragón con el procurador señor Izarra.

Jurado
Se procede al sorteo y resultan elegidos:

José Lucas Gorosabel, Segundo Saez, José Gomez López, Víctor D. Azúa, Lucio Correa, Faustino Aguado, Norberto Aranda, Enrique Ayerdi, Antonio Salazar, Antonio Oviedo, Juan Martínez, Saturnino Navarro, Enrique Leveque, Gabriel López, Bernabé Gómez y Donato Fernández Bobadilla estos dos suplentes.

El procesado
Comparece entre una pareja de la Guardia civil, y esposado. Viste traje azul, lleva el tapabocas desdoblado, caído sobre los hombros. Su aspecto es bastante simpático.

Audiencia pública
Previo juramento, que los jurados prestan de dos en dos, rodilla en tierra y con la mano sobre el libro de los Santos Evangelios, dá principio la vista.

En este momento penetra en la Sala el público, entre el que no faltan las consabidas mujeres, más ó menos aseadas.

El procesado.—Por indicaciones de la presidencia se levanta y dice que se llama Benito Urdaneta Pipaón, de 18 años, natural de Antofana, no ha sido procesado anteriormente.

Presidente.—El señor Fiscal puede preguntar.

Fiscal.—¿Recuerda usted si la noche del 7 de Septiembre último, entró en el establecimiento de bebidas que en la calle Nueva Dentro tiene Indalecio Fernández, y encontró allí á Pablo Martínez y otros y dirigiéndose á ellos les dijo, que hacéis... (aquí la frase á que antes nos referimos y que no consignamos).

Procesado.—Sí señor.

F.—¿Qué pasó entonces?

P.—Nada.

F.—A la noche siguiente, estando usted en el mismo establecimiento, llegó Pablo Martínez?

P.—Sí.

F.—¿Qué pasó?

P.—Me dijo que por qué le había llamado aquello, y que saldría. Yo le dije que no salía, y por fin, salimos á la calle y me dió dos bofetadas.

F.—¿Volvio usted al establecimiento?

P.—Sí.

F.—¿Contó usted lo sucedido?

P.—No, señor.

F.—¿Diga usted lo que pasó al siguiente día.

P.—Estaba yo en la esquina de la calle, cuando venían Pablo y otros dos.

F.—¿Antes de eso fué usted á su casa y cogió un cuchillo?

P.—No, ya lo llevaba.

F.—¿Siga usted.

P.—Al llegar donde nosotros, le dije á Pablo si estaba enfadado, contestando él que ni enfadado ni desenfadado.

F.—¿Me pegarás, le dije yo, como me pegaste la otra noche?

P.—Te pegaré siempre que me faltes.

F.—Pues vamos. Echamos á andar y al llegar á la otra esquina, saqué el cuchillo y le di, porque él hizo mención como de sacar algo.

F.—¿Recuerda usted haber dicho á un compañero—señalando el cuchillo que usted llevaba.—Ahora veremos si me pega ese?

P.—No.

F.—¿No tengo más que preguntar.

Presidente.—La defensa puede interrogar al procesado.

Aragón.—No tengo nada que preguntar.

Presidente.—Síntese el procesado y comparezcan los testigos del señor Fiscal.

Prueba testifical
Moises Alava, de 19 años, moldeador.

Dice que yendo con Pablo Martínez dando una vuelta, encontraron á Benito y á Cecilio en la esquina de la calle Nueva, que Benito se dirigió á Pablo preguntándole si estaba enfadado á lo cual contestó aquel que ni enfadado ni desenfadado.

F.—¿Por qué me pegaste anteayer?

P.—Por qué me faltaste.

F.—¿Me pegarías ahora? Si me faltas, sí. Pues vamos. Empezaron á andar y al llegar á la esquina del Resbaladero Benito sacó algo de debajo la blusa y le pegó. Pablo cayó al suelo diciendo que lo había matado.

Defensa.—¿Hubo insultos ó amenazas?

T.—No.

D.—¿Y antes de esa noche?

T.—No lo sé.

Domingo Ibáñez Berastegui
F.—La noche del 9 de Septiembre, ¿iba usted con Pablo, cuando al llegar á la esquina de la calle Nueva les detuvo Benito?

T.—Sí.

F.—¿Refiera usted lo que sucedió. (El testigo lo hace en idéntica forma que el anterior).

D.—¿Pablo amenazó é insultó á Benito?

T.—No.

Cecilio Iriarte
de 20 años, cortador. Al contestar á las generales, dice que es más amigo que enemigo del procesado.

F.—¿Usted estaba con Benito la noche del 9 cuando vieron llegar á Pablo y sus amigos?

T.—Sí.

F.—¿Qué sucedió?

T.—Benito, separándose un poco, me dijo: espera, que tengo que hablar con estos. Llegaron, paró al Pablo y coincidió con los otros testigos al relatar lo que sucedió.

D.—¿Quién desafió á quién?

T.—Benito dijo si le pegaría entonces, y al contestarle Pablo que si le faltaba que sí, replicó Benito, pues vamos.

D.—La noche del 8, ¿estaba usted en casa de Indalecio?

T.—Sí.

D.—¿Qué pasó?

T.—Salieron Benito y Pablo por

que este estaba enfadado por lo que le había llamado la noche anterior, y le dió dos golpes.
D.—¿Quién desafió?
T.—Pablo le llamó.

Bustaquío Martínez
El Fiscal renuncia á su declaración.

Indalecio Fernández
F.—¿Es usted el dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle Nueva número 18?

T.—Sí señor.

A otras preguntas dice que conocía á Pablo porque solía frecuentar la casa, pero á Benito solo lo había visto aquella noche (la del 8).

Estaba allí cuando llegó Pablo diciéndole ¿qué vienes aquí? No sabes que yo no quiero reñir?

Intervino entonces el declarante mandó á Pablo que se sentara y se sentó.

Defensa.—V. sabe si le pegó Pablo á Benito dos bofetadas?

T.—No lo vi.

Testigos de la defensa
Fortunato Ruiz, de 18 años, soltero, albañil.

D.—La noche del 8 de Septiembre ¿estaba usted en casa de Indalecio?

T.—Sí.

D.—¿Presenció usted si hubo algo entre Pablo Martínez y Benito Urdaneta?

T.—Pablo le mandó salir á Benito y le pegó.

D.—Lo vió usted,

T.—No señor, pero se oyó el ruido.

Tomás Luuriaga
El señor Aragón renuncia al examen de este testigo.

El Presidente.—La acusación y la defensa, sostienen sus respectivas conclusiones.

F.—El Ministerio público las sostiene.

D.—Esta defensa necesita reformarlas.

Se suspende el juicio por unos minutos, al cabo de los cuales, vuelve el señor Aragón con su escrito de reforma al que se dá lectura y en el que se estiman en la comisión del hecho las atenuantes 3.ª y 5.ª del artículo 9.º, esto es, que se ejecutó en vindicta próxima de una ofensa grave y que no hubo intención de causar un mal tan grande.

La presidencia concede la palabra al

Ministerio fiscal

Con la claridad y concisión que es peculiar en el señor Robles, ha informado al Tribunal recordándole la triste escena desarrollada en la esquina del Resbaladero á las ocho y media de la noche del 9 de Septiembre de 1903, como consecuencia de la cual, rodó, bañado en su propia sangre, el joven Pablo Martínez Arrieta.

El matador, no hay que buscarlo, está ahí; es Benito Urdaneta Pipaón que hoy ocupa el banquillo.

¿Qué había ocurrido antes? Ya lo habéis oído.

Benito Urdaneta se presentó la noche del 7 en el establecimiento donde se encontraba Pablo con otros amigos, á los cuales por todo saludo llamó... frase que molestó á Pablo, porque tenía que molestarle, porque en sentido fué lanzada.

Nada, sin embargo, ocurrió entonces, pero á la noche siguiente exigió explicaciones al encontrarse al procesado en el propio establecimiento, y dicen que salieron á la calle y se pegaron de bofetadas, hecho que no admito por improbad, pero vamos á suponer que fué así, y esto supuesto conveganamos en que si el procesado no hubiera sido un cobarde, la cosa no pasa de un juicio de faltas á lo sumo.

No fué así; anidó en su pecho el deseo de venganza y la realizó; no inmediatamente, sino despues de 24 horas, tiempo sobrado para olvidar la ofensa, si ésta existía.

Basado en esto, trata de convencer al jurado de que no pueden prosperar las atenuantes aducidas por la defensa toda vez que se dejó transcurrir toda la noche y todo el día siguiente para reivindicar la ofensa.

En cuanto á la de no haber tenido intención de causar tan grave mal, dice el señor Robles, que la sola lectura del informe facultativo demuestra lo contrario.

El arma homicida entró por la región epigástrica, y atravesó el diafragma, pericardio, ventrículo y aurícula derechos, produciendo la muerte instantánea.

¿Había ó no—dice el señor Fiscal—intención de matar?

Después de otras atinadas consideraciones, termina su informe el señor Fiscal recordando al ilustrado jurado que es preciso poner freno á esa juventud que pasea su manta blasfemando del Santo nombre de Dios.

El señor Aragón
No tengo—empieza diciendo—ni he sostenido nunca el criterio de que un Abogado debe venir á los estrados del Tribunal á defender imposibles.

Ha dicho el señor Fiscal, y ha dicho la verdad, que el procesado ha confesado plenamente los hechos que se le imputan.

Y siendo así, no cabe mayor prueba; pero debe haber y debe que se acepte todo, lo bueno y lo malo, lo adverso y lo favorable.

Ratifica su conformidad con la exposición de hechos, pero disiente del señor Fiscal en cuanto á la apreciación.

Habil el señor Aragón en esta parte de su discurso, y haciendo hincapié en manifestaciones del propio señor Fiscal, sale airoso de su difícil situación, refutando sus argumentos y sosteniendo con energía la existencia de las dos atenuantes que antes mencionamos, y concluyendo con la esperanza de que el jurado ha de dictar veredicto de conformidad con lo por él sustentado.

Resumen
Con toda la imparcialidad que caracteriza al dignísimo Presidente del Tribunal, hace el señor Campo el resumen de los hechos, entregando luego al Jurado el siguiente

Veredicto
A la 1.ª pregunta.—El procesado Benito Urdaneta Pipaón es culpable de haber dado un golpe con una arma blanca á Pablo Martínez Arrieta á las 20:30 horas del día 9 de Septiembre último, á consecuencia de cuyo golpe, de abajo á arriba y de delante á atrás, le causó una herida en la región epigástrica que le atravesó el diafragma, pericardio, ventrículo y aurícula derecha produciéndole la muerte casi instantáneamente, y cuyo hecho ocurrió en la calle de San Francisco de esta ciudad.—Sí.

A la 2.ª pregunta. El día 7 de dicho mes de Septiembre por la noche, entró el procesado Benito Urdaneta en la taberna que Indalecio Fernández tiene en esta ciudad en la que se hallaba Pedro Martínez al que llamó por lo que éste se disgustó, y á la siguiente noche, como se encontraron ambos en la misma taberna, le dijo Pablo á Benito que tenía que hablar con él, y saliendo juntos á la calle tuvieron algunas palabras y se pegaron, dando una bofetada, Pablo á Benito?—Sí.

A la 3.ª.—En la noche del 9 del expresado mes, ¿se acercó Benito á Pablo preguntándole si estaba enfadado y si le volvería á pegar como en la noche anterior y como éste le contestara que sí, si le faltaba, le agarró el Benito por la blusa diciéndole sal á fuera; y echándose los dos á andar á los pocos momentos y sin que el Pablo sacase armas, sacó Benito un puñal y le ocasionó la herida ya descrita en la primera pregunta?—Sí.

A la 4.ª pregunta.—Dicho Benito Urdaneta nació el día 21 de Marzo de 1886?—Sí.

A la 5.ª pregunta.—Benito Urdaneta ¿se propuso matar á Pablo Martínez cuando al darle el golpe con el puñal le produjo una herida que determinó su fallecimiento?—No.

A la 6.ª pregunta.—Pablo Martínez ¿ofendió á Benito Urdaneta la noche del 8 de Septiembre último abofeteándole y llamándole cobarde?—Sí.

Expuestas á continuación por el Fiscal y la defensa sus respectivas pretensiones en cuanto á la petición de la pena, la Sala dicta su resolución.

La sentencia
Por ella se condena al procesado Benito Urdaneta por el delito de homicidio en la persona de Pablo Martínez, á las penas de siete años de presidio mayor, accesorias, costas, etcétera, abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y relevándole de la indemnización por haber hecho expresa renuncia á ella el padre del perjuicado.

En la sentencia no se aprecia la vindicta próxima alegada por la defensa, y si las otras dos atenuantes.

Despejen. Eran las doce y media.

NOTA. La temperatura en la Sala, al nivel de la Siberia.

LANDA,

A ROJAS Pr. Dentista
Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

Bilbao
(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
3:30 t.

El tiempo
Ha mejorado bastante.

Alumbra el sol á ratos y la temperatura es más benigna que en los pasados días.

La huelga
Tiende á solucionarse la huelga de obreros cargadores de mineral.

Esta mañana se han pagado los jornales sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

Con el Gobernador
Una comisión de obreros huelguistas ha visitado al Gobernador civil para pedirle que se interese en su favor.

El señor Torres Almunia ha sondeado á los obreros sacando la impresión de que lo que desean es volver al trabajo.

En su vista les ha recomendado que hagan así prometiéndoles interponer su influencia cerca de la Diputación para tratar de hacer desaparecer las diferencias que existen entre la Corporación y los obreros.

A la Diputación
Acto seguido, una comisión compuesta de tres obreros y acompañada por el señor Secretario del Gobierno civil se ha dirigido al Palacio provincial en ocasión en que se hallaba reunida la Diputación.

La Comisión ha sido recibida por el Director del Ferrocarril de Triano celebrando todos una detenida conferencia.

Los obreros han expuesto las pretensiones de los huelguistas que son las de que por la Diputación se conteste á la instancia que tienen presentada pidiendo aumento de jornal y menos horas de trabajo.

El señor Elizalde ha contestado que nada podía decir por su parte limitándose á dar conocimiento á la Corporación de lo que se le exponía.

Al efecto ha tenido una entrevista con el señor Carranza, presidente de la Diputación quien inmediatamente ha puesto en conocimiento de ésta lo que pedían los comisionados.

Negativa
La Diputación se ha ocupado en seguida del asunto acordando contestar que aunque con sentimiento, no puede acceder á las pretensiones de los huelguistas: que pueden volver al trabajo todos los obreros en huelga que lo deseen exceptuando los que han apedreado trenes y los que han figurado como cabezas de motín y que conceda á los obreros para resolver un plazo de seis horas.

Los comisionados han salido inmediatamente para Ortuella para poner en conocimiento de los huelguistas lo contestado por la Diputación.

Créese que á las seis de esta tarde llegarán á esta villa con la resolución de los obreros.

La impresión dominante es que mañana se reanudarán los trabajos.

Revistas
A las diez de esta mañana han pasado revista de comisario en los cuarteles, las fuerzas de esta guarnición.

A las once la han pasado el Gobierno militar los jefes y oficiales aquí residentes.

Los quintos
En la zona ha tenido hoy lugar la concentración de quintos.

Estos recorren en grupos las calles de la villa dando pruebas de tener un excelente humor, con lo que se nota mayor animación que de ordinario.

Zabala.

A los suscriptores de Heraldo Alavés

Llamamos la atención de nuestros suscriptores, sobre lo conveniente que les sería conservar los recibos de pago á la suscripción, para poder optar al premio de 500 pesetas que tenemos ofrecido.

También hemos de advertir, que estamos ultimando los detalles para la publicación de la edición de la mañana y aumento de tamaño de HERALDO ALAVÉS.

En ambas ediciones publicaremos dos distintos é interesantes folletos.

Y dirán que la Fortuna ha desaparecido de este mundo y que todos somos unos desgraciados.

En los regalos que el HERALDO ALAVÉS hace mensualmente á sus lectores correspondió el mes pasado un premio de 100 pesetas y medio billete de lotería á don Nemesio Ugarte.

No contenta la suerte con acariciarle mimosamente entregándole 20 duros por unos números del periódico le ha protegido aún más y en el sorteo celebrado ayer, el medio billete regalo del HERALDO ALAVÉS ha sido premiado con 150 pesetas.

Nuestra cariñosa enhorabuena al que discutirá con cualquiera si la Fortuna tiene ó no vendados los ojos.

PAMPLONA
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
á las 4 tarde

Un cadaver
En las inmediaciones de Urzana y en campo raso, ha aparecido el cadáver de Francisco Mezquiriz, vecino de Garandiarain, de 45 años.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen, aunque hay motivos para creer en esto último.

Registro
En Ujúe ha sido registrada la casa de la vecina Joaquina León encontrándose en ella una pistola tres cartuchos y algunas armas blancas.

Como aquí
Los señores panaderos han tenido el mal acuerdo de subir el precio del pan.

Esta medida ha venido á empeorar la situación de las clases necesitadas.

Los toros
Se han firmado los contratos para el suministro de los toros en las corridas de fiestas con Murube y Cámara.

Al Duque de Veragua le ha sido también enviado para que lo suscriba.

La corrida de Murube cuesta once mil pesetas.

Un bruto
En Carrion ha ocurrido el siguiente suceso.

Un vecino, se encontró apoyado sobre la puerta de su casa un enorme tronco de árbol y una noria de las que se usan en el campo.

El autor de la hazaña ha dicho que la realizó para que al abrir la puerta hubiera cogido debajo al dueño de la casa.

Ha sido detenido.

Entre ellas

Dos lavanderas han promovido esta mañana el primer escándalo del que han disfrutado no pocos espectadores.

Los peinados han sido las primeras víctimas de aquella refriega.

Una de ellas ha resultado con algunas contusiones.

Acuerdos
En la Diputación ha tenido lugar la segunda y última de las sesiones que aquella ha celebrado en unión del Consejo de Administración.

Se han ocupado de muchos y variados asuntos.

Le dará cuenta en extracto.

De la cuantiosa suma destinada á subvención de carreteras, se dedicará parte, cien ó ciento veinticinco mil pesetas, á construcción de una conclusa, pues la que existe es peor que mala.

Subvencionar con un 3 por 100 del capital que se invierte, la construcción de ferrocarriles, de cuyo 3 por 100, abonarán la mitad los pueblos interesados.

Subvencionar con una tercera parte la construcción de vías de comunicación.

La cuestión de las quintas ha sido objeto de largos debates, puesto que con la nueva Ley se vislumbra trasgresiones al derecho foral que nos rigiere.

En el asunto de la carcel, se contribuirá por la tercera parte.

La Diputación ha sido ampliamente facultada para resolver en cada caso.

Garcla.

1514 GABINETE GONTOLOGICO

E. LLANO

EXUFANO BENTITA

Plaza Nueva 27 B

DE SOCIEDAD

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Juana Istueta Echevarría, madre política de nuestro particular amigo don Pedro Tramán, teniente coronel del arma de infantería.

Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame á toda la familia de la finada.

—En Valladolid ha sido pedida la mano de una hija del coronel de Infantería don Hilario Santander, para nuestro amigo don José María de Olalde, juez de Bermillo de Soyo.

—Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar la conducción del cadáver del niño Ricardo Ochoa de Retana, desde la casa mortuoria, Constitución letra D., hasta el cementerio de Santa Isabel. Presidían el duelo el padre del niño muerto, nuestro amigo querido y el acaudalado banquero don Cipriano Martínez.

Delante del féretro marchaban 30 niños asilados y detrás los muchísimos amigos con que cuentan los señores Ochoa de Retana, que así

¡DUREZAS, CALLOS!
 Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calmando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
 Rechácese todas las imitaciones que no ven en la caja la firma y rúbrica del autor en la farmacia, Argansola, 10, frente a la calle de San das las farmacias y droguerías. Por mayor, res. García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

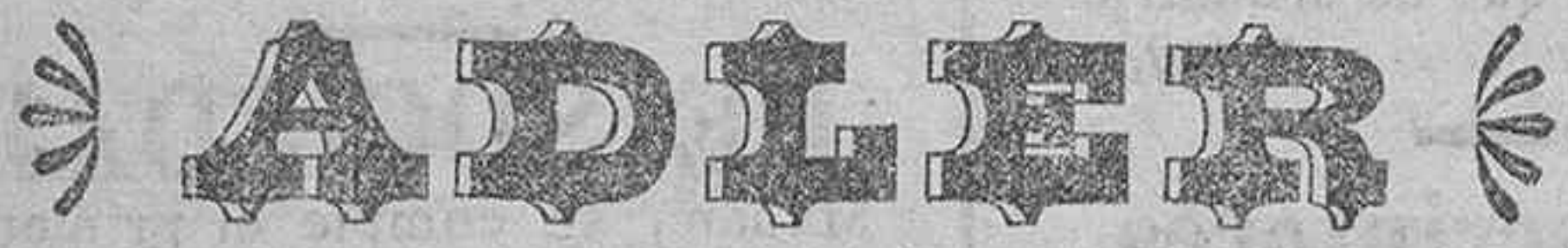
Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcos para caudales
Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas
 BASCULAS impresoras en todas cifras
VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA
 Talleres: Parlamento, 9, interior
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1443 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias
 (Plazas condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros)
AURORA
 ESTACION NUMERO 5, BILBAO
 Sub-director ex Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles



Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1857

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.— El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Paetico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don F. Castilla.
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.— El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

MONTERRAT.—Capitán don B. Labín.
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cárupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.— El día 24 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.— El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.— El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEGUE.—Capitán, don R. de Fano.
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.— El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Caizada.
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángar.— Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI

Barreras, 1.—Escritorio.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO
 y curación radical de la misma con las grajeas, benzocinámicas a Heroína de Arámburu Farmacéuti
 ESTACION 2

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º
 VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1888
 Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto yainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
 ADOCK Y C.ª
 Sucursal en la provincia de Alava
 VITORIA
 12—ESTACION—12

937
C.ª COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

HERALDO ALAVÉS
 Diario independiente Vitoria
 Oficinas Estación 36

Suscripción
 Vitoria: un mes una peseta 25 cta.

Suscripción
 Extranjero: un año, 40 francos.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pts.—6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Inserción
 Esquelas mortuorias, 1.ª plana: a una columna 10 pesetas; a dos 20; a tres, 30; a cuatro, 40; a cinco 50 y a seis 60 pas.

Inserción
 Anuncios 1.ª plana 1 peseta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Cacetillos 50: Reclamos y comunicados precios convencionales.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atresado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA

1884 **COMPANIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES**
 Viajes rápidos a BUENOS AIRES en 18 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado:

“DANUBE,”

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Ha una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros. Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

1201 **SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
 EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1765 **ESQUELAS DE Defunción y Aniversario**
 Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.
 En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.
Recordatorios de lujo
 Imprenta Moderna

1185 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

1259 **Máquinas de escribir HAMMOND**
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
 Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
 Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
 Representante general en España, Ramiro García Suarez
 VICTORIA, 4, MADRID
 Venta á plazos y al contado

1765 **FARMACIA MODERNA**
 SAN ANTONIO 35.—Vitoria
 Productos químicos y farmacéuticos puros.
 Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.
Vinos medicinales
 De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptonado tánico, simple y fosfatado, etc., etc.
 PRECIOS ECONOMICOS

siderarlo el presidente del Consejo, una puparrucha.

El señor Romero Robledo se halla casi restablecido, y hoy a última hora acudirá a su despacho del Congreso.

De seguir la mejoría, mañana pasado volverá a presidir las sesiones de la Cámara popular.

Del contenido de la nota se desprende que no hay crisis ni la habrá en algún tiempo.

Más tarde, es posible que Maura abandone el poder, sustituyendo al actual otro gabinete conservador presidido por Azcárraga.

Mi opinión acerca de lo ocurrido es la de que Romero Robledo ha pretendido alcanzar la presidencia del Consejo de ministros aprovechando la marejada de la situación, pero como ha visto sus planes fracasados, se ha abstenido de presentar la dimisión que ha estado a punto de anunciar oficialmente y en adelante será partidario adicto de Maura hasta que las circunstancias le hagan cambiar de rumbo.

Causa importante

Ante numeroso público se ha visto en la Sala segunda del Supremo el recurso de casación interpuesto contra la Audiencia de Vitoria por la causa del "Chato Doble", que fué condenado a muerte así como su otro compañero Ramón Rodríguez.

El secretario da lectura de los autos que interesan al público. El letrado señor Rózpide combate la sentencia de la Audiencia de Vitoria sosteniendo que se trata solamente de un homicidio y exponiendo los hechos como él cree que sucedieron.

Termina su informe pidiendo la casación de la sentencia. La vista quedó concluida para sentencia y la impresión dominante es que el recurso no prosperará.

Enmiendas

Nada menos que doscientas enmiendas se han redactado para presentarlas al proyecto de reforma de administración local.

Buena parte de ellas las ha redactado y las defenderá el señor Silvela don Eugenio.

Consejo

El señor Maura ha adelantado la fecha del Consejo de Ministros fundándose según él en que mañana sale el rey para Toledo y por lo tanto se celebrará esta tarde a las siete.

Ha dicho don Antonio que se ocuparán de la situación política admitiendo las dimisiones a los altos funcionarios que la han presentado y designándose los sustitutos.

También se ocuparán del despacho de varios expedientes sin importancia.

Repuesto

Ha sido repuesto el teniente Alestney, destituido a causa del desafío con Blasco Ibáñez.

Alvarez.

1888

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES y otras varias marcas. Venta y alquiler para dentro y fuera de la capital a precios reducidos. CASA GARCÍA SUR 40-PRAL. En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Designar para la celebración de las sesiones ordinarias durante el presente mes, los martes, miércoles y viernes hábiles de cada semana, y para la inspección de los libros registros el sábado 12 del actual.

Que informe el señor Arquitecto de provincia, en la instancia de don Teófilo Martínez, contratista del apronte y machaqueo de piedra para el trozo segundo de la "carretera" a Navarra por Maestu, suplicando se autorice la sesión de su compromiso a don Félix Zufiar.

Id. id. en el expediente de juicio administrativo, seguido ante la Alcaldía de Valdegovia, a virtud de instancia del arrendatario del portazgo de Villanueva, pidiendo se obligue al vecino de dicho pueblo don Saturnino Orive, al pago de derechos de peaje y multa correspondiente, por haber hecho uso de caminos extraviados al conducir tres cabezas de ganado lanar.

Idem idem en la instancia de don Castor Coreuera, vecino de Anana, solicitando permiso para atravesar la carretera con una alcantarilla, a objeto de conducir aguas de riego a una línea sita en el término denominado "Rueda de Marinda".

Aprobar el proyecto de reorganización de veredas, guardias y demás servicios que prestan los Ordenanzas y Miñones de esta Diputación.

Que pase al Sobreguarda del distrito para reconocimiento e informe, el expediente promovido por el señor Alcalde de barrio de Aceda, pidiendo autorización para hacer una limpia general en todo el arbolado, al verificar la de jaros que debe practicar en compensación al beneficio de las suertes foguerales.

Que pasen a informe del señor Arquitecto de Provincia, los siguientes escritos:

Uno de la Junta administrativa de Anda, solicitando recursos forestales por valor de 1128'70 pesetas, con destino a obras de construcción de una casa de Concejo y granero para el arca de misericordia.

Otro de la representación local de Villambrosa, pidiendo autorización

para reducir a cultivo tres trozos de terreno del común con destino a reposición de un horno, casa de Convento, puente y camino, cuyas obras se han presupuestado en 482 pesetas.

Otro de la Junta administrativa de Acilu, solicitando materiales de maderamen y recursos forestales por valor de 178'50 pesetas, con destino a la reposición de un puente y un camino.

Que informe el Ayuntamiento de Peñacerrada, en la instancia de don Camilo Ocio, vecino de Montoria, solicitando se le prorrogue el plazo para la extracción de 15 carros de leña que tiene en el monte común.

Autorizar al pueblo de Eguilaz, para vender bajo el tipo de 10 pesetas, una soppanda de roble, que ha resultado sobrante en la concesión de materiales, hecha a favor de don Victor Ardanaz, vecino de Salvatierra.

Id. id. al de Arriola, para enagenar bajo el tipo de 14 pesetas, seis cuartos de roble y 16 cabríos, sobrantes de los materiales concedidos al vecino don Felipe Sabando, para construcción de un borde.

Conceder a don Federico Espinosa, vecino de Belunza, prórroga de un año, para construir una cabaña con materiales de maderamen que le fueron concedidos en 1903.

Que no pueden concederse a don Casimiro Saez, vecino de Apellaniz, los veinte ó veinticuatro carros de leña del monte común, que pretende dedicar a usos industriales.

Que tampoco puede atenderse la petición de la Junta administrativa de Villanueva, de que se le entregue parte de un depósito para reponer una casa con destino a habitación del médico.

Que informe el Ayuntamiento de Mendoza en término de octavo día, en la reclamación de don Estanislao Larrea, vecino de Estarrona, participando que le ha faltado en el monte un freno de los que le marcó el Ayuntamiento negándose la Alcaldía a marcarle otro.

Que pasen a los respectivos Sobreguardas para reconocimiento y marcación las peticiones de materiales de maderamen formuladas para reposición de edificios por don Agustín Saenz del Burgo, vecino de Arrieta; don Pedro Lacaucha, de Guillerna; don Pedro Lafuente, de Amézaga; don Manuel Saez y don Pablo Pereda, de Tobillas; y don Casimiro Guinea, de Astulez.

Que informe el Ayuntamiento de Iruráiz en la instancia de don Ruperto L. de Arcaute, vecino de Hijaona, pidiendo un año de prórroga para la extracción de los materiales que remató en el monte común de Troconiz ya que por el mal temporal no ha podido verificarlo.

Aprobar en la forma de costumbre el acta de remate de 150 pino marcados en el monte común de Acedo para con su producto refundir un campanillo.

Modificar la providencia dictada por la Alcaldía de Laguardia en el juicio administrativo seguido a instancia del rematante de consumos en 1903 contra don Eliso Marina por introducción fraudulenta de 12 kilogramos de aceite, en el sentido de que solo se exija al denunciado una multa equivalente al valor de la especie y pago de sextuplos derechos.

Que sirva de resolución lo acordado por el Ayuntamiento de San Millán en la reclamación de don Braulio Echazarreta y otros vecinos de Narvaja, contra el reparto de consumos girado en dicho pueblo el año último de 1903.

Con lo que se ha levantado la sesión.

Bajo la presidencia de señor Presidente en funciones de la Diputación, don Emilio Chillida, ha celebrado hoy su sesión mensual ordinaria la Junta Directiva de la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios rurales de Alava.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de darse cuenta del movimiento habido en la Sociedad durante el pasado mes de Febrero, se ha dispuesto abonar las siguientes cantidades, por siniestros, a los señores que se expresan:

A don Gumerindo Mendietá, vecino de Oquendo, 1246 pesetas por la primera mitad del importe del siniestro ocurrido en su casa.

Al Concejo de San Miguel 69 pesetas, para completo pago de otro siniestro.

A don Amceto O. de Guinea, vecino de San Miguel, 166'68 para id. id.

A don Vicente Salazar, vecino de Tuyo, 69'75 para id. id.

A don Manuel Guinea, de San Miguel, 170, para la primera mitad de otro siniestro.

A don Feliciano Osaba, de igual vecindad, 408 pesetas por id. id.

Y a doña Josefa Menoyo, vecina de Izoria, 1630 pesetas por id. id.

Acto seguido se ha acordado pagar a los comisionados de los distritos números 4, 9, 11 y 14, los honorarios que han devengado con motivo de la distribución y recogida de impresos.

Se han aprobado las cuentas generales de entradas y salidas de fondos habidas durante el año 1903.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se ha levantado la sesión.

Rusia y Japón

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIAS TELEFÓNICAS a las 4-40 tarde

Noticia sensacional París.—Esta madrugada se ha recibido con fecha del 1.º un telegrama expedido en San Petersburgo y que comunica una noticia sensacional.

Dice el citado despacho que el Czar ha decidido asumir el mando de las fuerzas rusas de mar y tierra y dirigir en persona las operaciones milita-

res, a cuyo efecto marchará al Extremo Oriente.

Añade el telegrama que circula el rumor de que la decisión del Czar no obedece sólo al móvil de dirigir la guerra, sino al de evitar las disensiones que han estallado entre los generalísimos del ejército ruso con motivo del repartimiento de mandos.

De este modo, el Czar soluciona las complicaciones que hubieran podido surgir entre los jefes superiores de la Armada y el ejército rusos.

Habla Combes

París.—El presidente del Consejo de ministros Mr. Combes, ha manifestado que la situación de la marina de guerra francesa es excelente.

Añadió que por ahora no se presentan peligros posibles para Francia.

Otro ataque?

Despachos de Londres, con referencia a noticias recibidas de Hong-Kong, participan que quince barcos de guerra japoneses se presentaron el día 29, frente a Port Arthur, a las diez de la mañana, rompiendo el fuego contra la plaza.

Los barcos rusos "Novick", "Askold", y "Bayand", y cuatro cañoneros salieron del puerto para hacer frente a la escuadra japonesa, pero luego hubieron de retirarse.

El "Askold", y el "Novick", sufrieron grandes averías.

Un torpedero ruso fué echado a pique. El combate duró unas dos horas.

Los barcos japoneses se retiraron despues de haber hecho unos cuantos disparos contra el castillo de la Paloma.

Desmintiendo

De Londres comunican que telegramas de San Petersburgo, de fecha 27 de Febrero desmienten la noticia de que Port-Arthur haya sido bombardeado nuevamente por la escuadra japonesa.

El gobierno ruso ha teleografiado en este sentido a todos sus representantes.

Japoneses derrotados

De Karbin telegrafian que un regimiento de cosacos situado al Norte de Corea ha derrotado a otro de caballería japonesa, apoderándose de cien caballos.

Fuerzas rusas

Nuevos despachos participan que en las inmediaciones del Yalu se hallan acampados treinta y cinco mil soldados rusos. Cuatro mil soldados de infantería se hallan diseminados por los desfiladeros, en una extensión de 25 kilómetros al Sur del mencionado río.

Blasco.

Información

Resumen

El correspondiente al mes que hoy termina sobre las observaciones meteorológicas de la Academia de San Prudencio es el siguiente: Presión media 720 milímetros. Temperatura media al sol, 7°. Idem a la sombra, 3,7 grados. Días de lluvia, 15. Lluvia 66,3 milímetros.

A Miranda

Pasado mañana marchará a Miranda con objeto de comprar una mula para la policía urbana, el Síndico municipal don José Ortiz de Zárate.

Juicio administrativo

Ante los señores alcalde presidente y Síndico municipal, se ha visto hoy el juicio administrativo seguido contra una persona por decomiso de un pellejo de vino.

En funciones

Se ha posesionado hoy de la primera tenencia de Alcaldía, cesando en el uso de la licencia que le otorgara el Ayuntamiento, don Guillermo Elio. En su consecuencia ha cesado el que lo era interino don Sebastián Ricardo de Aranegui.

Comisiones reunidas

En la reunión que ayer celebraron en el Ayuntamiento, se dió cuenta de haber quedado orilladas todas las dificultades que se habían presentado para el otorgamiento de escritura de cesión de los terrenos que adquirirá el Ayuntamiento para la edificación de una nueva Alhóndiga.

Se acordó que el señor Síndico haga la escritura en nombre del Ayuntamiento con la propietaria, a la mayor brevedad posible, disponiéndose quedando todos conformes en abreviar todo lo posible y anunciar las subastas para la construcción enseguida, con objeto de ganar el tiempo perdido.

Artes y Oficios

La sesión que ayer celebró la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios, revisó alguna importancia.

Duró una hora próximamente y a ella asistieron los señores don Bernabé Díaz de Mendivil, don Fausto Iniguez de Betolaza, don Federico Baribar, don Martín Leonard, don Nicolás Ullivarri, el señor conde de Villafuertes y don Julio Apraiz, secretario de la Junta.

Se acordó que a la mayor brevedad den comienzo previo el anuncio oportuno, los ejercicios de oposición a los premios de fin de curso.

Dispúsose que la solemne distribución de premios tenga lugar el día 26 del corriente.

También se acordó anunciar la apertura del curso para alumnas que dará comienzo el mes próximo pudiendo matricularse las que lo deseen en los días 28 y 29 de este mes, en la Secretaría de la Escuela.

Trabajos

A continuación publicamos la reseña de los múltiples trabajos que bajo la dirección del inteligente jefe del Laboratorio químico municipal se han hecho durante el mes de Febrero. 331 ropas desinfectadas.

- 7 habitaciones desinfectadas. 16 prendas destruídas. 5 jergones quemados. 3 pieles de carnero id. 3 almohadas id. 13 servicios de la camilla para enfermos. Análisis.—265 muestras de vinos de la Alhóndiga. 246 muestras de leche. 8 esputos. 7 cultivos diftéricos. Veterinaria.—4 cerdos quemados. 3 kilos de carne id. 3 id. de tocino. 26 id. de embutidos. 6 corderos. 9 piezas de caza. 225 kilos de pescado fresco. 90 id. de frutas. 22 id. de hortalizas. Una ternera. 36 corderos y cabritos. Se han reconocido 401 cerdos.

Más precioso que las alhajas

Entre los innumerables tesoros que el mar escondió, uno de los más preciosos, más precioso que las grandes perlas que la ostra crea, es el prodigioso salitífero aceite que se extrae de los hígados del bacalao (oleum morrhuae). De todos tiempos se le ha reconocido el mérito de ser el mejor remedio contra los resfriados, toses, bronquitis y todas las otras afecciones de pecho y garganta. Un solo defecto lo desvirtuaba: muchos pacientes no podían usarlo a causa de su sabor nauseabundo y su indigestibilidad. Desde hace 30 años la invención de la Emulsión Scott, a la base de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, adicionado de hipofosfitos de cal y sosa, ha suprimido ese defecto. Por el procedimiento Emulsión Scott y Bowne han hecho al aceite de bacalao tan agradable de tomar como la crema de leche. Los niños se deleitan tomándola. Además, posee tres veces más eficacia que el aceite en estado natural. La Emulsión Scott es el remedio soberano contra el reumatismo, pulmonías y la tuberculosis. Píbase siempre la Emulsión Scott envuelta en papel color salmón, en el que se halla pegada la etiqueta de su marca de fábrica: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

La CREMA es más DIGESTIVA que la MANTECA porque LA CREMA es una EMULSIÓN

La Emulsión Scott

es más digestiva que el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO porque en ella el aceite está en forma de emulsión que evita al estómago todo trabajo digestivo.

La Emulsión Scott significa REPOSO PARA EL SISTEMA

El Aceite de Hígado de Bacalao es el alimento reconstituyente por excelencia. La Emulsión Scott es el modo más racional de tomarlo sin repugnancia; además contiene los hipofosfitos de cal y sosa que estimulan el apetito, facilitan la digestión y fortalecen el sistema nervioso, sanguíneo y muscular.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Un fuego

Esta tarde a las dos y media y en el piso bajo derecha de la casa número 24 de la calle de la Florida, se ha declarado un fuego que ha causado la alarma consiguiente en los vecinos del citado piso.

Está habitado éste por la señora viuda de López y el fuego dió comienzo en el gabinete de una alcoba italiana, donde estaba acostado un niño de corta edad que está enfermo.

Alarmadas las señoras de la casa, venido que por los intersticios del entarimado salía mucho humo, pidieron socorro é inmediatamente trasladaron a otra habitación al niño enfermo.

Al momento bajaron a la leñera del sótano, que era de donde salía el humo, siendo casi imposible penetrar en ella por la densa humareda que la ocupaba, llegando hasta la escalera. Se habían empezado a incendiar dos cuartos de la edificación y un montón de virutas, pudiendo asegurarse que de no acudir oportunamente a sofocarlo, sus proporciones hubieran sido alarmantes.

Desde el primer momento vimos en el lugar del suceso a los señores Alcalde, Arquitecto municipal, Alguacil y Montero Mayor, jefe de municipales y otras varias personas que coadyuvaron a la extinción del incendio.

Los bomberos Segundo Suso, cabo Francisco Rodríguez y Bernabé Vélez, estuvieron en el fuego con la manga de incendios, anegando de agua los sótanos de la casa para dominar el voraz elemento.

El fuego ha debido ser producido por el que había en la chimenea del Gabinete, que sin explicarnos el cómo se ha propagado a los sótanos, incendiando las virutas que en ellos había.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao. 152

Anda Tenemos en nuestro poder un artículo acerca del ilustre alavés don Simón Anda y Salazar, escrito por nuestro amigo y colaborador don José Colá y Gotti, que insertaremos en cuanto el exceso de original que nos agobia nos lo permita.

Contra la filoxera En la villa de Briones (Rioja), de acuerdo con la Sociedad de labradores de la misma, denominada "La Armonía", se ensayarán del día primero al seis de Marzo próximo, dos procedimientos contra la filoxera, dirigidos por don Joaquín Izín y en presencia de la indicada Sociedad, que consis-

tirán: el primero en sulfuro de carbono disuelto ó emulsionado en el agua; y el segundo, en sulfuro de carbono por medio de la pala inyectora. Procederá a los ensayos, un reconocimiento de la filoxera dirigido por peritos de la localidad; y después de verificados los ensayos, se levantará un acta en la que se hará constar: 1.º la existencia de la filoxera en las cepas sometidas; 2.º el sulfuro de carbono empleado y 3.º el agua y la mano de obra, haciendo un detalle exacto de todos los gastos. A los diez días se reconocerán las cepas tratadas, para probar la destrucción de la filoxera.

La Hormiga de Oro

El número 9 de esta importante Ilustración católica, contiene vistas de Port-Arthur, de Chemulpo, del puerto de Furan, de Seul, el monumento de la tortuga de marmol de Seul, los buques rusos torpedeados ó echados a pique por buques japoneses que atacaron a los primeros; una reproducción del retrato oficial del Emperador de Corea que figura en el salón del trono de aquel palacio, los retratos del Obispo y del Obispo auxiliar de la Habana, la fachada de la Catedral de la Habana, reproducciones de los cuadros "Llamada y tropa, de Albrecht y Adoremus de Mas y Fontdevilla; la fachada de la Catedral de Straburgo con su famoso reloj astronómico, vista de San Boy de Lobregat, del nuevo puente sobre el río de este nombre y otras relativas al acto de la bendición de dicho puente. El texto es también sumamente ameno, variado é interesante, en el que figuran firmas muy acreditadas con trabajos de actualidad, aparte de la continuación de un curioso estudio crítico sobre la Iglesia y el Teatro.

Una idea

El profesor de instrucción primaria señor Niño, ha escrito una respetuosa idea al alcalde señor Yera proponiéndole un medio económico de practicar la caridad y seguido en otras naciones, según dice.

Pide que en todos los cafés de esta ciudad se establezcan por iniciativa del alcalde y de las personas importantes unos buzones donde puedan depositar los parroquianos del café los terrenos de azúcar que les sobren de los que se sirven con el café. Esas cantidades de azúcar vendidas cada mes, proporcionarían un ingreso para beneficiar las obras de Caridad, instituidas en la población.

Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Cuena. Jefe de día, Coronel de Artillería señor don Alvaro Bauzá.

Imaginaría, Teniente coronel de Guipúzcoa don José Morales.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuena don Rafael Martín.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Enrique de Colsa.

Barberos para la semana entrante, Arlabán.

Traje, el de festivos.

Registro civil Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 1, hembras 1. Defunciones: Ricardo Ochoa de Retana, 4 años.—Gregoria Arisnavarrieta, 2 meses.

Matrimonios: Ninguno.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 28 de febrero de 1904. Pesetas. Alhóndiga. 373'65. Matadero. 799'38. Fielatos. 236'77. Arbitrios y otros. 568'55. Total. 1978'35

Reses degolladas en el Matadero el día 28: 5 bueyes, 2 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 10 cerdos.

Temperatura

Observaciones meteorológicas del día 29 de Febrero de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida a 0 grados 719. Temperatura y humedad del aire: seco, 2, húmedo 2.

Viento: dirección, S.O. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados 718. Temperatura y humedad del aire: seco, 3; húmedo, 3.

Viento: dirección, S.O. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 6—Id. mínima del id. —4 —Diferencia 10—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 6'2.

SUSCRIPCIÓN para la estatua de Nuestra Señora de la Antigua, que ha de levantarse en la Peña de Orduña.

Se advierte, no sólo a los que han sido Colegiales en Orduña y en Deusto, sino también a los muchos particulares que desean tomar parte en este monumento conmemorativo de don Esteban Mariano, que se reciben los donativos en casa de don Luis Díaz Pardo (Librería del Corazón de Jesús), en la Farmacia de don Pedro Nolasco del Campo (Plaza Nueva) y en la Cerería de don Quintín Ruiz de Gauna (San Francisco 14).

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4-40 y 5-30 t. CONGRESO

Se abre la sesión a las tres presidiendo el marqués de Figueroa. El señor Nocedal pide que se cuenten el número de diputados y se cierran las puertas.

Como no se hace con prontitud protesta.

Protesta también de que ayer no se le hiciera caso, y si hoy porque hay bastante número.

Contesta la presidencia que se cumplió el reglamento.

Sin más incidentes se aprueba acta de la sesión de ayer.

El ministro de Estado contesta una pregunta de ayer sobre el comercio en la cantidad que se dice.

Promete sin embargo tomar medidas.

Seguí presenta una proposición pidiendo se revoque una sentencia que condena por bigamia a un jefe de ejército por considerar la causa coada sobre una equivocación.

El señor Maura sin entrar en el fondo del asunto contesta que toma el Gobierno en cuenta la proposición de señor Seguí.

Huelin anuncia al Gobierno una interpelación sobre la crisis harinera pidiendo día para explicarla.

El general Linares contesta a don Constantino Rodríguez defendiendo al personal de la fábrica de Toledo.

Don Constantino Rodríguez insiste en sus acusaciones; dice que todo es debido a la mala administración de la fábrica y refiere los disgustos entre un Coronel y un teniente Coronel allí empleados.

Sigue la sesión.

SENADO

A las 3-40 abre la sesión el general Azcárraga.

Se aprueban en despacho ordinario varias carreteras.

Se suspende la sesión para reunirse la Cámara en secciones.

Terminadas éstas a las cuatro, se reanuda aquélla, leyéndose lo tratado en las secciones.

Por no haber asuntos se levanta la sesión.

LIQUIDACIÓN

de género de punto, por fin de temporada. Comercio "La Azucena, Plaza Nueva número 3. 12-11

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos

Interior, a 73'0